

RIO GALLEGOS, 2 | ABR 2017

VI S T O:

El Expediente N° 72.675/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado Organización del "IV Encuentro Latinoamericano de ArqueoZooología (ELAZ). Homenaje al Dr. Luis A. BORRERO", el que estará bajo la dirección de la Dra. Isabel CRUZ, a llevarse a cabo los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2018;

QUE durante el plenario en el marco del III ELAZ (marzo 2016, Aracayú, Brasil), se decidió por unanimidad que la próxima reunión, a realizarse en el 2018, se efectuaría en Río Gallegos organizada por la U.N.P.A.;

QUE para proponer esta sede se contó con el aval institucional de la Unidad Académica Río Gallegos a través de la Disposición N° 028/16, que forma parte del Expediente N° 71.593/16;

QUE los ELAZ se llevan a cabo desde el año 2009, organizados por diferentes universidades latinoamericanas;

QUE dado que en 2018 se cumplen los 30 años de la publicación del trabajo denominado "Tafonomía Regional" del Dr. Luis A. BORRERO, que constituyó el pilar de los trabajos de esta disciplina en toda Latinoamérica, la reunión que se efectuará en Río Gallegos tendrá como objetivo constituir un homenaje a la trayectoria científica del mencionado investigador;

QUE este Proyecto está integrado por Isabel CRUZ, Mariana ALTIERI, Marcela ARPES, Juan B. BELARDI, Patricia CAMPAN, Flavia CARBALLO MARINA, MARTÍN, Juan Pablo y Ximena SENATORE, en calidad de miembros de la comisión organizadora;

QUE este Proyecto está destinado a profesionales de la zooarqueología involucrados en la investigación de casos latinoamericanos, profesionales locales de las áreas de recursos naturales, manejo de fauna, conservación del patrimonio natural y cultural, así como estudiantes de carreras afines de la U.N.P.A. y público en general interesado en la temática;

QUE este Proyecto tiene como objetivos presentar el estado de avance de investigaciones, conservación y manejo del patrimonio zooarqueológico, y constituir un homenaje a la trayectoria científica del Dr. Luis A. BORRERO;

QUE cuenta con el aval de la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

QUE a fs. 13 y 14 obra Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la UARG;

QUE a fs. 17 obra Despacho N° 107/17 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento del Consejo de Unidad, recomendando hacer suyo el Proyecto de Acuerdo y aprobar el desarrollo de la actividad;

QUE a fs. 18 y 19 obra Nota N° 15/17 emitida por la Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, remitiendo los actuados a fin de que se dicte instrumento legal Ad-Referendum del Consejo de Unidad, conforme a lo acordado por unanimidad en la Sesión Plenaria celebrada el día 20 de marzo de 2017;

QUE este Proyecto se enmarca en el Acuerdo N° 401/15;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y

111-1-

242



111-2-

Vinculación denominado Organización del "IV Encuentro Latinoamericano de ArqueoZoología (ELAZ). Homenaje al Dr. Luis A. BORRERO", el que estará bajo la dirección de la Dra. Isabel CRUZ (D.N.I. N° 11.774.283), a llevarse a cabo durante los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2018.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que este Proyecto está integrado por Isabel CRUZ (D.N.I. N° 11.774.283), Mariana ALTIERI (D.N.I. N° 23.781.639), Marcela ARPES (D.N.I. N° 17.801.725), Juan B.BELARDI (D.N.I. N° 18.405.325), Patricia CAMPAN (D.N.I. N° 12.855.090), Flavia CARBALLO MARINA (D.N.I. N° 12.182.226), MARTÍN, Juan Pablo (D.N.I. N° 18.153.586) y Ximena SENATORE (D.N.I. N° 21.486.528), en calidad de miembros de la comisión organizadora.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión para su difusión, Dirección del Asistencia al Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-



 Arg. Guillermo Magarejo
Decano
UNPA UAPG

DISPOSICION

N°

242